

V Certamen-Concurso de Pintura

“LA BIODIVERSIDAD ASTURIANA: La flora y la fauna”

Del 1 al 16 de septiembre de 2010

BASES

El Centro Asturiano de Oviedo convoca el **V Certamen-Concurso de Pintura** de acuerdo con las siguientes **bases**:

1. La participación en este certamen es abierta, tanto a socios del Centro Asturiano de Oviedo, como a no socios.
2. Cada concursante presentará una sola obra, que deberá ser original y no haber sido premiada en ningún otro concurso.
3. El jurado podrá efectuar una selección previa de las obras presentadas si, por cantidad o calidad u otras cuestiones a su criterio, así lo estimase oportuno.
4. Los cuadros tendrán un tamaño máximo de 150 por 100 centímetros, y se presentarán sin enmarcar o enmarcados con un simple listón y un sobre cerrado y pegado al dorso, en el que figure, en su exterior, el título de la obra que debe identificar perfectamente el rincón pintado y, en su interior, los datos personales del autor (nombre, DNI, dirección, teléfono, etc.)
5. Los cuadros no vendrán firmados.
6. Las obras deberán tener como referencia formal, temática o conceptual la “**LA BIODIVERSIDAD ASTURIANA: La flora y fauna**”, tema que se elige en el marco del **AÑO INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**.
7. La presentación de las obras deberá hacerse en el Club de Campo del Naranco (Carretera de Ules s/n) entre el **30** de junio y el **1** de agosto del año en curso.
Finalizada la exposición, **la retirada de los cuadros no premiados** deberá ser efectuada por sus autores o personas acreditadas dentro de **los quince días siguientes a la clausura**. De las obras no recogidas durante ese plazo, el Centro Asturiano de Oviedo podrá disponer de ellas discrecionalmente.
8. El jurado formado por expertos en arte, emitirá el fallo el cuatro de septiembre y otorgará **dos premios dotados con 2.000 € y placa y 1.000 € y placa**.
9. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Centro Asturiano de Oviedo que las integrará en su pinacoteca.
10. La exposición de las obras participantes se desarrollará del **31 de agosto al 16 de septiembre de 2010**, coincidiendo su inauguración con el acto institucional del pregón de las fiestas de Nuestra Señora de Covadonga, patrona del Centro Asturiano de Oviedo.
11. La participación supone la plena aceptación de las presentes bases, cuya interpretación, en caso de duda, será resuelta de forma inapelable por el jurado.

Oviedo, a 3 marzo de 2010
CENTRO ASTURIANO DE OVIEDO